

Piñas, 06 de Agosto del 2019

Sr.

Osmarito Ramiro Ordoñez Peñalosa

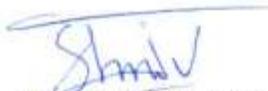
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ORENSE TIRRONSSA S.A.

Presente.

Mediante la presente yo Romero Ochoa Juan Maria portador de la cédula de ciudadanía N° 0700068083 de estado civil casado con la señora Ruilova Reyes Olga Esperanza portadora de la cedula de ciudadanía N° 0701005910, accionista de la EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ORENSE TIRRONSSA S.A. de la cual ostento treinta acciones, de un dólar cada una, con todos los derechos y obligaciones como accionista, por lo cual quiero hacer de su conocimiento mi deseo de ceder las treinta acciones al señor Romero Aguilar Goberth Segundo portador de la cedula de ciudadanía N° 0703586479, por lo cual pongo a su conocimiento la sesión de acciones para que se pueda llevar a cabo.

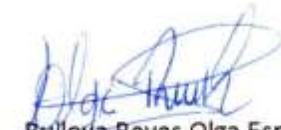
Por la atención favorable que se otorgue a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente;



Romero Ochoa Juan Maria
C.I. 0700068083

CEDENTE



Ruilova Reyes Olga Esperanza
C.I. 0701005910

CONYUGE



Romero Aguilar Goberth Segundo
C.I. 0703586479

CESIONARIO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0700068083

Nombres del ciudadano: ROMERO OCHOA JUAN MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/PIÑAS/PIÑAS

Fecha de nacimiento: 22 DE ENERO DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PROFESOR EN GENERAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RUILOVA REYES OLGA ESPERANZA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ROMERO ROMERO MOISES ALEJANDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: OCHOA VALAREZO MARIA DONATILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE OCTUBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 9 DE JULIO DE 2019

Emisor: JACKELINE DEL CARMEN CABRERA LOAYZA - EL ORO-PIÑAS-NT 2 - EL ORO - PIÑAS



Se conforma con el Art. 18 del Reglamento de la Ley Orgánica de Registro Civil, Identificación y Cedulación.
Doy fe de los datos que se expresan en este certificado.
Firma: *[Firma]*
06 AGO 2019

Dra. Gladys Paola Romero
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON

[Firma]

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

N° de certificado: 198-240-59888



198-240-59888



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º 079066885-3

APellidos y Nombres: ROMERO OCHOA JUAN MARIA
Lugar de nacimiento: EL ORO PIÑAS PIÑAS
Fecha de nacimiento: 1947-01-22
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado civil: Casado
RUILOVA REYES

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: PROFESOR EN GENERAL
V4444V4444

APellidos y Nombres del Padre: ROMERO ROMERO MOISES ALEJANDRO
APellidos y Nombres de la Madre: OCHOA VALAREZO MARIA DONATILA
Lugar y Fecha de Expedición: PIÑAS 2011-10-28
Fecha de Expiración: 2021-10-28

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º 070100591-0

APellidos y Nombres: RUILOVA REYES OLGA ESPERANZA
Lugar de nacimiento: EL ORO AYANUALPA PACCHA
Fecha de nacimiento: 1964-07-26
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado civil: Casada
JUAN MARIA ROMERO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: PROFESOR EN GENERAL
V4444V2244

APellidos y Nombres del Padre: RUILOVA JOSE
APellidos y Nombres de la Madre: REYES AMADA
Lugar y Fecha de Expedición: PIÑAS 2011-10-07
Fecha de Expiración: 2021-10-07

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2010

0002 F 0002 - 112 0701005910

RUILOVA REYES OLGA ESPERANZA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: SUCRE
CIRCUNSCRIPCIÓN: PARROQUIA CHARAPOTO
ZONA: 4

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

R. PRESIDENTA/E DE LA JRY



De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. DOY FÉ.- Que las copias fotostática que anteceden, sellada y firmada por mi es una reproducción de los originales que he tenido a la vista.

Dra. Glenda Paola Romero Ulloa
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN PIÑAS

9 JUL 2019
6 AGO 2019

Dra. Glenda Paola Romero Ulloa
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN PIÑAS


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION ECUATORIANA

CIUDADANIA N° 070358647-9

ROMERO AGUILAR GOBERTH SEGUNDO
 EL ORO/PINAS/PINAS
 02 ENERO 1978
 001- 0031 00062 M
 EL ORO/ PINAS
 PINAS 1978





ECUATORIANA***** E3333V4242
 CASADO NURY A MATAMOROS SALAMEA
 SECUNDARIA BACHILLER C. QUIN. BIO
 SEGUNDO ROMERO
 TEODOLINDA AGUILAR
 PINAS 17/02/2010
 17/02/2022
 REN 2303217





 ELECCIONES 2019

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACION PROVINCIAL DE EL ORO

CERTIFICADO PROVISIONAL

24 de marzo de 2019

FECHA: 09/07/2019
 Certifico: que la (el) ciudadana (o) N° 0012083
 Portador de la cedula de ciudadanía No.: 0703586479
 Roberto Aguilar Gobertth Segundo

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, valido por 120 dias para cualquier tramite tanto privado como publico y que sustituye el certificado de votacion.

La emision de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del voto. El mismo debera ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expira los certificados definitivos del proceso electoral.



Lcda. Georgina Moran Cáceres
 S. DELA TAMA DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE EL ORO

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO